



***CUENTA SATÉLITE DEL TURISMO DE LA
C. A. DE EUSKADI***

Nota metodológica

1. INTRODUCCIÓN

1.1. MEDICIÓN DEL TURISMO COMO ACTIVIDAD ECONÓMICA

El turismo es una actividad de gran relevancia económica y que tiene un importante papel en la generación de empleo y renta. Sin embargo, resulta difícil delimitar con precisión su ámbito, ya que abarca diferentes ámbitos de la realidad económica.

La actividad económica-turística se define desde la demanda: es decir, un determinado consumo se define como turístico cuando la persona que ejecuta dicho gasto es un turista. En este sentido, la condición de turista "surge cuando las personas se desplazan fuera de los lugares de residencia y trabajo habituales y realizan gastos con motivo de estos desplazamientos". Consecuentemente, el gasto turístico es el compendio de todo aquel gasto realizado fuera del entorno cotidiano de las personas.

El acercamiento a la actividad turística como actividad económica pone de manifiesto su componente de transversalidad:

- Desde la perspectiva de la oferta turística, puesto que integra la parte de la producción de todas aquellas ramas de actividad que han sido vendidas a un turista, a la vez que produce otros bienes o servicios que no tienen que ver con la actividad turística. De ahí que en el marco de las clasificaciones de la actividad económica no exista un sector de actividad denominado turismo, análogo en su contenido y tratamiento estadístico a la energía, la fabricación de maquinaria y equipo o el comercio minorista, por citar algunos ejemplos.
- Y, desde la perspectiva de la demanda, puesto que no distinguen entre los distintos comportamientos de consumidores finales, residentes y foráneos, en su condición de turistas y no turistas.

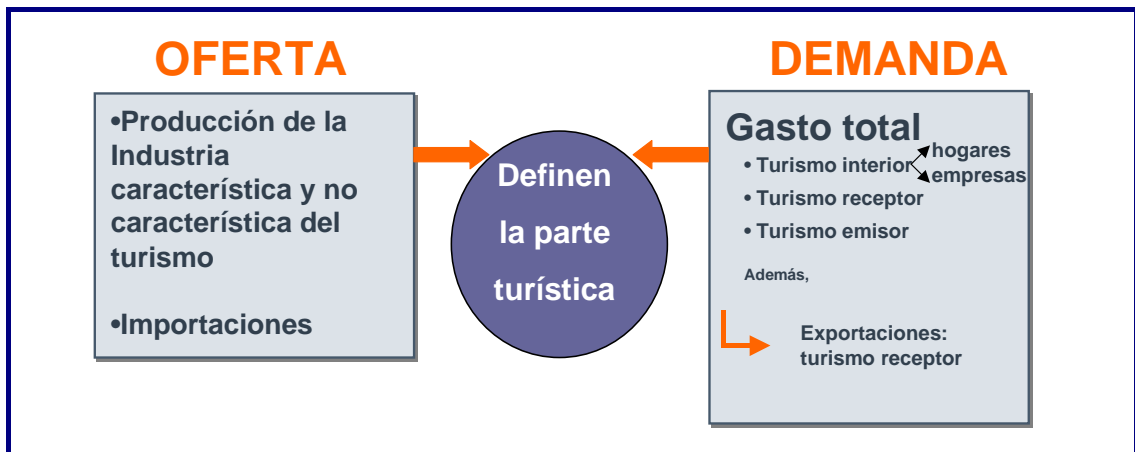
Teniendo en cuenta que la medición de la actividad turística en su vertiente económica no puede ser recogida en las estadísticas económicas habituales, desde

CUENTA SATÉLITE DEL TURISMO DE LA C.A. DE EUSKADI

distintos foros se ha venido planteando la necesidad de contar con una herramienta que aúne el conocimiento actual de la actividad turística con el relativo a las relaciones que introduce en el marco económico de una determinada región o país.

Así, la “Cuenta Satélite de Turismo (CST)” es un conjunto de cuentas y tablas basados en los principios metodológicos de la contabilidad nacional, que presenta los distintos parámetros económicos del turismo de manera interrelacionada para una fecha de referencia dada. Estas tablas y cuentas recogen distintas variables, tanto de la oferta como de la demanda turística. El gráfico adjunto resume la idea básica de la CST: el acercamiento a la medida económica del turismo desde la demanda y desde la oferta, eso sí, bajo la premisa del equilibrio contable que requiere el marco de la Contabilidad Nacional.

Gráfico 1. Equilibrio entre fuentes



Fuente: Eustat

1.2. JUSTIFICACIÓN DE LA CUENTA SATELITE DEL TURISMO DE LA C.A. DE EUSKADI

En el Manual Europeo de Aplicación de las Cuentas Satélite de Turismo (Eurostat) se justifica el creciente interés social y económico del turismo en todas las

CUENTA SATÉLITE DEL TURISMO DE LA C.A. DE EUSKADI

economías y la necesidad de contar con una herramienta que permita medir este fenómeno. Concretamente, se reconoce que “la Cuenta Satélite de Turismo es la norma internacional para medir los efectos económicos del turismo dentro de una economía frente a los demás sectores y otras economías”.

En esta línea, la Comisión Europea establece una serie de prioridades ligadas con el turismo. Con respecto a la aplicación de la metodología de la CST en los Estados Miembros, señala que cada estado debería “desarrollar información e indicadores sólidos sobre el papel que el turismo desempeña y puede desempeñar en la economía, con el fin de garantizar la credibilidad de las mediciones, su coherencia con las Cuentas Nacionales (CN), la comparabilidad en el tiempo dentro de la misma economía, y entre economías, así como con otros campos de la actividad económica, y su producción sistemática.”

El Manual elaborado por Eurostat reconoce que la información precisa para elaborar la CST es amplia, abarcando los comportamientos de los agentes económicos desde la oferta y la demanda, y no siempre está disponible, de ahí que se propongan soluciones alternativas que puedan suplir las lagunas existentes. De hecho, se reconoce que, “la dedicación al trabajo de la CST cabe, asimismo, esperar una cierta retroalimentación fructífera para la propia Contabilidad Nacional del país”. Es decir, el desarrollo metodológico y de análisis del fenómeno del turismo en el marco de la Contabilidad Nacional es a su vez una fuente de información, contraste y mejora del marco en el que esta actividad se engarza.

Asumiendo este escenario, en el que la elaboración de la CST está condicionada por la información disponible de cada economía, se proponen las siguientes directrices operativas que debería cumplir la CST resultante, en orden a ofertar un referente metodológico que además garantice la comparabilidad internacional:

- Ser coherente con la Contabilidad Nacional y, en particular, proporcionar un conjunto de cuentas comparables a escala nacional e internacional, conforme con los principios contables nacionales, para examinar el turismo como fenómeno económico.

CUENTA SATÉLITE DEL TURISMO DE LA C.A. DE EUSKADI

- Representar un marco modular y flexible capaz de satisfacer cumplidamente las necesidades de gobiernos, investigadores, estadísticos y sectores privados.
- Convertirse en el instrumento para comprender y medir todo el sistema económico del turismo y su papel en las economías.
- Construirse de acuerdo con un procedimiento gradual que dé prioridad a un núcleo común, básico y simplificado, de variables y tablas.

Desde esta perspectiva, la construcción de la Cuenta Satélite del Turismo en la C.A. de Euskadi permite:

- La delimitación del turismo como fenómeno económico aportando la información pertinente relativa a los agentes partícipes del mismo: desde la oferta, desagregada en la industria característica y no característica del turismo y desde la demanda, desagregada en el comportamiento turístico y no turístico de los agentes a los que se destina dicha producción.
- La medida de la importancia económica del turismo con respecto a dos líneas de trabajo: la caracterización de la industria turística y la aportación del gasto turístico al conjunto de la actividad económica, reflejados en las variables definidas por la contabilidad nacional.
- La posibilidad de comparación con otros países y ámbitos territoriales que hayan abordado dicha operación bajo los criterios y directrices señalados por Eurostat.

2. METODOLOGÍA

2.1. ASPECTOS METODOLÓGICOS A CONSIDERAR EN LA ELABORACIÓN DE LA CUENTA SATÉLITE DEL TURISMO DE LA C.A. DE EUSKADI (CST-CAE)

2.1.1 La cuenta satélite de turismo desde la perspectiva de la C.A. de Euskadi

Los componentes de las cuentas nacionales integran la información relativa a la Balanza de Pagos. Para los países con “frontera monetaria efectiva”, las exigencias

de control (cambio de divisas) que constituye la información relativa al flujo monetario de los no residentes es en sí una muy buena primera aproximación al gasto de aquellos que no pertenecen a la economía de referencia. Con todo, esta es una medida incompleta del gasto turístico, puesto que no aporta información relativa al consumo realizado por los residentes –sea un gasto público o privado.

Además, la desaparición de este tipo de frontera monetaria en un grupo importante de países y destinos turísticos de primer orden, como Francia, España o Italia, debido a la entrada en vigor y uso corriente del euro supone, de alguna manera, una pérdida importante de información.

En este contexto, tanto por las propias exigencias derivadas de la Contabilidad Nacional (Balanza de Pagos) y/o por el propio interés de la medición del turismo, distintas economías e instituciones encuentran que es imprescindible la elaboración de sus respectivas CST. Un ejemplo de ello y con respecto a las cuestiones mencionadas sería Estados Unidos –por el importante tamaño de su mercado turístico interno y España –integrada en la eurozona. Ambos ejercicios suponen, además, un esfuerzo concreto y específico ligado al comportamiento de gasto de los agentes económicos en su propia economía así como al de sus agentes residentes en su comportamiento turístico hacia el exterior.

El abordaje de la elaboración de este tipo de herramienta desde la perspectiva de una economía subestatal cuenta con otros elementos a tener presentes. Centrando la atención en los aspectos de procedimiento, para la elaboración de la CST-CAE no sólo ha resultado indispensable disponer del marco contable ofrecido por el modelo InputOutput y la estructura de información y recursos que ofrecen la “Cuentas Económicas”, sino también de toda aquella información que ilustra en cuanto al flujo, composición y gasto relativo al turismo que acoge y emite la C.A. de Euskadi. No hay que olvidar que se trata de una actividad que se define desde la demanda, luego es necesario conocer el patrón de comportamiento y gasto de este tipo de usuarios.

No obstante, y aun disponiendo de este tipo de información y conocimiento, el análisis de la relevancia económica del turismo en una economía regional como es

la vasca cuenta con un obstáculo añadido: la permeabilidad de su actividad económica en la economía española. Ello supone que se comparten las dinámicas sectoriales productivas, los usos y costumbres de los consumidores (sean turistas o no) y un intercambio de flujos de viajeros que resultan más difícilmente reconocibles.

En este sentido, la elaboración de la CST-CAE ha contado con las siguientes referencias metodológicas:

- El documento “Cuentas Satélite de Turismo, Referencias Metodológicas (CST-RM)”, aprobado en febrero de 2000 por la Comisión Estadística de Naciones Unidas y respaldada por la OCDE, la OMT y EUROSTAT, y
- Los distintos manuales metodológicos que el Instituto Nacional de Estadística (INE) ha desarrollado con relación a la elaboración de la Cuenta Satélite del Turismo de España (Serie contable 1995-2003), y que suponen la adaptación de las metodologías internacionales de referencia de la CST al caso español.

2.1.2. Definiciones utilizadas

La adaptación metodológica definida en la CST-RM a las necesidades de la C.A. de Euskadi, requiere de la asunción de las siguientes definiciones desde la perspectiva de la Demanda:

- Visitantes: los visitantes (turistas o excursionistas) son el eje del turismo; no hay turismo sin desplazamiento (voluntario) de las personas más allá de su entorno habitual. La distinción entre las dos categorías posibles de visitantes, turista y excursionista, responde únicamente al criterio de pernoctaciones realizadas en el/los lugar/es visitado/s. La condición de turista requiere de al menos una pernoctación y ninguna en el del excursionista.
- Uso final: un uso es turístico cuando el consumo de dicho bien o servicio se efectúa por parte de un visitante, turista o excursionista .
- Perspectiva económica: los datos que aportan la información relativa al turismo en el contexto de la C.A. de Euskadi se incorporan en las

CUENTA SATÉLITE DEL TURISMO DE LA C.A. DE EUSKADI

condiciones, normas y definiciones derivados del marco que ofrece la Contabilidad Nacional a través de la SEC-1995.

- Composición de la demanda turística: incluye la producción de los bienes y servicios consumidos por los demandantes-turistas, además de las dotaciones precisas para que exista una infraestructura turística. Concretamente, hace alusión a los siguientes componentes:
- Consumo turístico interno (o nacional): el conjunto del gasto realizado por los visitantes vascos (turistas y excursionistas) en su comportamiento turístico en la economía de referencia (en este caso, la C.A. de Euskadi) y con respecto al gasto en origen relativo a su comportamiento emisor.
- Consumo turístico receptor: el conjunto del gasto realizado por el colectivo de visitantes no residentes (entrante o receptor) en la economía de referencia. En el caso de la CST-CAE, se descompone en Turismo receptor extranjero y Turismo receptor del Resto del Estado.
- Consumo turístico interior: es la suma del consumo turístico interno (residentes vascos) y del receptor (no residentes, extranjeros y resto del Estado).
- Formación bruta de capital turística: es la parte de la Formación Bruta de Capital Fijo (FBCF) abordada por la industria característica del turismo (definida como tal por la Organización Mundial del Turismo-OMT) y que se corresponde con el consumo de naturaleza efectivamente turística.
- Consumo Turístico de las Administraciones Públicas (AA.PP.): alude al gasto realizado por las AA.PP. en la provisión de servicios colectivos turísticos de mercado y no mercado. En el caso de la C.A. de Euskadi se incluyen todas aquellas que tengan competencia sobre esta materia en la C.A. de Euskadi y en la acepción de no mercado.

De esta forma, se obtiene la Demanda o Consumo turístico interior, que incluye todos aquellos gastos relacionados con los colectivos de turismo interno y receptor. Concretamente, esta variable se obtendría de la agregación del Consumo turístico interno, del Consumo turístico receptor, de la Formación bruta de capital fijo relacionada con el turismo y del Consumo público en la provisión de servicios turísticos colectivos de no mercado provistos por la Administración Pública.

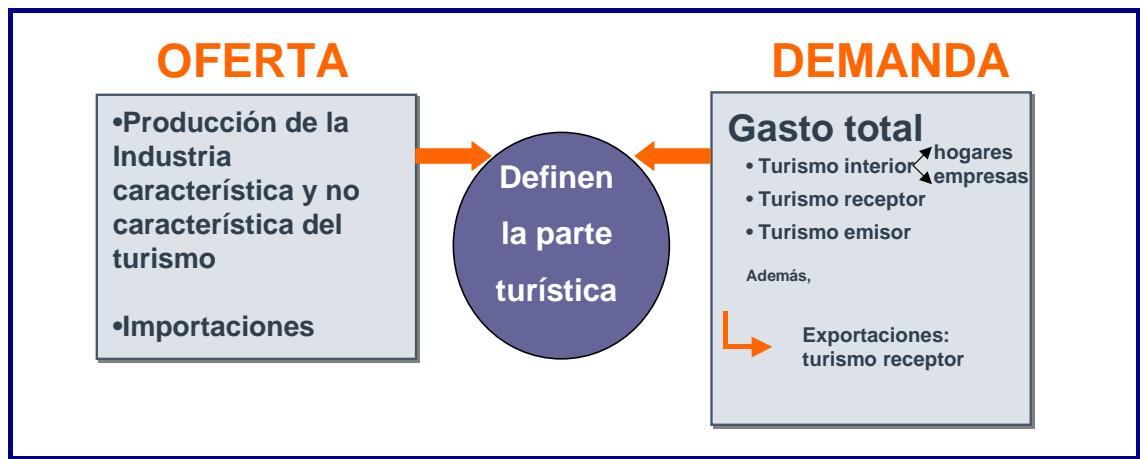
Por su parte, desde la Perspectiva de la Oferta, las definiciones utilizadas son las siguientes:

- Industrias características del turismo: de acuerdo con las pautas establecidas al respecto por al OMT, incluye las siguientes actividades, codificadas en función de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE93):
 - Hoteles y demás servicios de alojamiento (55.1.y 55.2)
 - Segundas viviendas en propiedad (70)
 - Restaurantes y similares (55.3, 55.4 y 55.5)
 - Servicios de transporte de pasajeros por ferrocarril (parte del 60.1)
 - Servicios de transporte de pasajeros por carretera (parte del 60.2)
 - Servicios de transporte de marítimo de pasajeros (parte de 61)
 - Servicios de transporte aéreo de pasajeros (parte de 62.1 y 62.2)
 - Servicios anexos al transporte de pasajeros (parte del 63.22 y del 63.23)
 - Alquiler de bienes de equipo de transporte de pasajeros (71.1)
 - Agencias de viajes y similares (63.3)
 - Actividades culturales, deportivas y recreativas de mercado y de no mercado (92.3, 92.52, 92.53, 92.6 y 92.7).

- El resto de actividades productivas quedan englobadas en el epígrafe Industrias no características del turismo.

Finalmente, el acercamiento de la oferta turística tiene como finalidad su engarce en el conjunto de tablas que integran el Marco Input-Output, que recoge el equilibrio entre oferta y demanda total, en el que se delimita como un subconjunto perfectamente integrado la parte de la actividad económica generada bajo las definiciones relativas al turismo ya expuestas.

Gráfico 2. Equilibrio entre la oferta y demanda turística



Fuente: Eustat

2.1.3. Fuentes de información utilizadas

El desarrollo de la CST-CAE se ha sustentado en las fuentes de información expuestas continuación. Desde la perspectiva de la Oferta, la aproximación al gasto turístico se ha basado fundamentalmente en las siguientes fuentes de información:

- Las Tablas Input-Output de la C.A. de Euskadi (TIO-CAE, Eustat), que reflejan las principales interrelaciones macroeconómicas de la economía vasca, con desagregación sectorial y de producto. Las TIO-CAE se elaboran quinquenalmente, si bien se realiza un proceso de actualización anual. En este sentido, la TIO que han servido de base para la elaboración de la CST-CAE ha sido la TIO-CAE 2000 (realizada con la metodología del Sistema Europeo de Cuentas Económicas SEC-1995, SIFMI integrado), considerando

CUENTA SATÉLITE DEL TURISMO DE LA C.A. DE EUSKADI

a su vez las actualizaciones correspondientes a los años 2001 y 2002 y 2003.

De esta forma, se obtiene la información relativa a las actividades características del turismo que permite abordar la delimitación de la industria turística desde la perspectiva de la Producción turística interior y las importaciones precisas para atender la demanda generada.

- Encuestas específicas, denominadas Encuestas Estructurales (Eustat), vinculadas a la elaboración de las TIO-CAE y que ofrecen información de actividades tales como Hostelería, Transporte y Anexos al Transporte, Servicios Personales, etc.
- La Encuesta de Establecimientos Turísticos Receptores (EETR, Eustat), que ofrece información relativa a la demanda turística en establecimientos hoteleros (hoteles, hostales y pensiones) y los establecimientos de agroturismo ubicados en la C.A. de Euskadi. Los datos de la EETR marcan el orden de magnitud de los viajeros que llegan y se alojan en la C.A. de Euskadi. La información está disponible desde 1993 en el caso de los establecimientos hoteleros y desde 1998 en el caso de los agroturismos.
- El Directorio de Actividades Económicas (DIRAE, Eustat), que recoge información de todos los establecimientos y empresas en tanto unidades que ejercen actividades económicas en la C.A. de Euskadi.
- Memorias de instituciones y agentes públicos y privados, relativos a distintas actividades implicadas en el turismo. Cabría destacar:
- Monitores de Turismo, Anuario de Turismo y Monografías de Turismo. Publicaciones elaboradas por el Departamento de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno Vasco (desde 1993). Información relativa a la estructura de la oferta, su evolución y análisis de resultados. Documentos específicos centrados en ciertos comportamientos, como el Turismo de Negocios.
- Memorias anuales: RENFE, EuskoTrenbideak, Puerto de Bilbao, Puerto de Pasajes, AENA, Metro de Bilbao, Compañías de transportes urbanos (capitales),...

CUENTA SATÉLITE DEL TURISMO DE LA C.A. DE EUSKADI

- Informes anuales relativos al transporte: Parque disponible, motorización y tráfico de viajeros, transporte urbano, regular y discrecional de viajeros por carretera, informes de movilidad,...
- Informes sectoriales relativos a la actividad de Transportes, Hostelería, Restauración,... elaborados por distintas entidades.
- Memorias e informes relativos al panel de actividades que integran los atractivos de la oferta turística vasca: flujos y composición de los visitantes a Guggenheim-Bilbao, Bellas Artes, Chillida-Leku, Aquarium, Artium, Catedral de Santa María,... Asimismo, informes y memorias de actividades culturales como Festival Internacional de Cine de donosita-San Sebastián, Festivales de Jazz (Getxo, Vitoria-Gasteiz, Donosita-San Sebastián), etc....
- Presupuestos de la Administración Pública Vasca
- Otras fuentes.
- La Encuesta de Ocupación en Acampamentos Turísticos (EOAC, INE), que ofrece información relativa a las entradas y pernoctaciones en campings tanto desde la perspectiva de la demanda (viajeros, pernoctaciones, estancia media y grado de ocupación) como de la oferta (establecimientos abiertos, parcelas, plazas y personal ocupado). La información está disponible desde 1999.
- La Encuesta Anual de Servicios, elaborada por INE. Permite la actualización de algunas ratios relativas a la actividad de hostelería.

Entre las fuentes de información centradas en la perspectiva de la Demanda, destaca la importancia de las operaciones que reconocen el flujo de viajeros y analizan su gasto. Las principales fuentes utilizadas han sido las siguientes:

- La Encuesta de Comportamiento y Tipología de Visitantes, realizada por el Departamento de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno Vasco a lo largo de 2002 y 2003. Su objetivo ha sido conocer el comportamiento tanto de los turistas como de los excursionistas que llegan a la C.A. de Euskadi. Los puntos de encuestación han sido tres: los establecimientos públicos de alojamiento, los centros de congresos y ferias y los espacios de ocio y museos. Esta fuente ofrece información relativa al comportamiento de los turistas de distinta procedencia (Extranjero, Resto de España y la propia de

CUENTA SATÉLITE DEL TURISMO DE LA C.A. DE EUSKADI

la C.A. de Euskadi) y motivación (ocio, negocios,...) y también algunos datos de gasto de los excursionistas.

- Encuesta a los viajeros alojados en hotel, realizada en 1997 por el Departamento de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno Vasco. La encuesta se realizó en dos oleadas (julio y octubre) con la finalidad de conocer la motivación, duración de la estancia, gasto efectuado y componentes del mismo.
- Los datos de gasto proporcionados por la Encuesta de Gasto Turístico (EGATUR, Instituto de Estudios Turísticos-IET). Esta fuente ofrece información sobre las cuantías y patrones de gasto (composición del gasto) de turistas y excursionistas extranjeros en la C.A. de Euskadi, el tipo de alojamiento, la vía de acceso, etc. La información recientemente publicada por el IET ha obligado a tomar el año 2004 como referencia temporal básica, habiendo sido necesario estimar los valores hacia atrás en el tiempo.
- Movimientos Turísticos en Fronteras (FRONTUR, IET), cuyo objetivo es la cuantificación y caracterización de los flujos de entrada de visitantes por las fronteras españolas. FRONTUR ofrece información relativa a los visitantes extranjeros (turistas y excursionistas) y los viajes de los españoles al extranjero, según el origen, el destino dentro de España, el tipo de alojamiento, la vía de acceso,... Está disponible desde 1996 y su utilidad se centra en los flujos de viajeros, ya que no ofrece información sobre gasto.
- Estadística de Movimientos Turísticos de los Españoles (FAMILITUR, IET), cuyo objetivo básico es recoger información de todos los viajes realizados por los españoles, tanto dentro de España como hacia el extranjero, siempre que lleven asociada al menos una pernoctación fuera del entorno habitual. Desagrega la información según el origen y el destino de los viajeros, el tipo de alojamiento, el tipo de viaje, el gasto realizado, etc. Ofrece valores de gasto total y gasto medio por destino, por tipo de alojamiento,... pero no desagrega la composición de dicho gasto. La información sobre viajes realizados (flujo) está disponible desde 1999 y la relativa a gasto desde el año 2000.
- Informes del Spain Convention Bureau. Informe anual elaborado por esta institución que agrega la información provista desde la cada una de las

CUENTA SATÉLITE DEL TURISMO DE LA C.A. DE EUSKADI

organizaciones que componen dicha red. Recoge con un cierto detalle el análisis de la actividad turística ligada a la motivación congresual.

- Informes y memorias de cada uno de los Convention Bureau de la C.A. de Euskadi: Bilbao, Donosita-San Sebastián y Vitoria-Gasteiz.
- Encuesta Continua de Presupuestos Familiares. Elaborada por el INE, tiene como finalidad conocer el montante y la composición del gasto de las familias en España y en las distintas comunidades autónomas.
- Otras fuentes de acceso restringido relativas al comportamiento de distintos paneles de usuarios y el gasto y su composición asociado a dichos comportamientos. Aportan información sobre paneles concretos de gasto ligados al turismo congresual y de negocios, y de ocio.